

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



0Y2O683T372K5C5V0ZUZ

25117I00K

25116V01H

Referencia interna  
O/A

Asunto

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL  
CONTRATO DE DESPLIEGUE DE  
CENTRO DE OPERACIONES DE  
CIBERSEGURIDAD Y ADECUACIÓN Y  
MEJORA AL ESQUEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD. PLAN DE RECUPERACIÓN,  
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO  
33510-SIERO  
ASTURIAS



**ACTA JUSTIFICACIÓN BAJA CONTRATO DE SERVICIOS DESPLIEGUE DE CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD Y ADECUACIÓN Y MEJORA AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD”, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATIONEU – ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO (UE) 2020/2094 DEL CONSEJO, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL QUE SE ESTABLECE UN INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PARA APOYAR LA RECUPERACIÓN TRAS LAS CRISIS DE LA COVID-19, Y REGULADO SEGÚN REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE FEBRERO DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



0Y2O683T372K5C5V0ZUZ

25117I00K

25116V01H

Referencia interna

O/A



Siendo las nueve horas y diez minutos del día cinco de enero de dos mil veintitrés se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Dña. Amparo Gálvez Carrobles, Jefa de Sección de Administración Tributaria y asisten como vocales Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario General del Ayuntamiento de Siero y D. Ernesto Colsa Sotelo, Técnico Jurídico del Patronato Deportivo Municipal.

Actúa como Secretaria, la Jefa de Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino

Constituida la mesa, a la vista del informe emitido por el Responsable TIC Municipal con fecha 4 de enero de 2023, cuyo contenido se remitió junto a la convocatoria de este acto, en el que se da como válida la justificación de la baja anormal o desproporcionada efectuada por la empresa CIENCIA E INGENIERÍA ECONÓMICA SOCIAL SL (Grupo CIES), la Mesa, por unanimidad, propone elevar al órgano de contratación la adjudicación a su favor al resultar la empresa licitadora con la mejor oferta.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las nueve horas y trece minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria, que doy fe.